



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 de octubre de 2016.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización de la charla de divulgación “Laboratorio de Paleovertebrados: un recorrido por su historia, anécdotas y éxitos”, y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo brindar un espacio de divulgación científica abierto a la comunidad, vinculado al área de trabajo del Laboratorio de Paleovertebrados del Departamento de Biología General.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico de la Facultad de Ciencias Naturales a la charla “**Laboratorio de Paleovertebrados: un recorrido por su historia, anécdotas y éxitos**”, a desarrollarse durante el mes de noviembre del corriente año en la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Comisión Organizadora a la Dra. Nadia Arias, Lic. Marina Riera, Prof. Carolina Mutti y Prof. Cristian Silva.

Art. 3º) Designar como Disertantes al Dr. Rubén Martínez, Dr. Gabriel Casal y Téc. Marcelo Luna.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 523/16.-

Dra. OLGA SUSANA HERRERA
Secretaría De Extensión de la
Facultad de Ciencias Naturales
de la UNPSJB

Dra. Rita Rosa Kordelas
Vigedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.